

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante Artículo 10 del Acta de la Sesión 5291-2006, celebrada el 16 de agosto del 2006, con base en el memorando M/G-17/06 del 11 de agosto del 2006, y

considerando que:

- 1. La Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, mediante oficio del 9 de agosto del 2006, solicita al Banco Central que se pronuncie sobre el proyecto “Aprobación del Contrato de préstamo externo CR-P4, suscrito por el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC) para financiar el proyecto de mejoramiento del medio ambiente del Área Metropolitana de San José”.**

- 2. La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante Artículo 14 del Acta de la Sesión 5272-2006 celebrada el 29 de marzo del 2006, con base en la recomendación del Departamento Monetario contenida en el documento DM-111 del 23 de marzo del 2006, y**

“considerando:

- 1.- que el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A), mediante el oficio G-2006-538 del 10 de marzo del 2006, solicita al Instituto Emisor emitir dictamen en torno a la contratación de un crédito externo entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC), por ¥15.001 millones (\$129,0 millones, al tipo de cambio del 21 de marzo del 2006), para el financiamiento parcial del proyecto de Rehabilitación y Extensión del Alcantarillado Sanitario del Área Metropolitana de San José,*

- 2.- que el impacto en las variables monetarias y del sector externo de la economía pueden programarse de manera que no obstaculicen los objetivos en materia de política macroeconómica que competen al Banco Central de Costa Rica,*

- 3.- que el proyecto contribuye a reforzar las acciones gubernamentales en materia de salud pública y de sostenibilidad ambiental,*

4.- *que le país aún tiene margen para contratar nueva deuda, conforme con los parámetros de referencia de algunos indicadores internacionales de endeudamiento externo,*

dispuso:

emitir dictamen positivo para que el Ministerio de Hacienda contrate un crédito externo con el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC), por ¥15.001 millones (\$129,0 millones, al tipo de cambio del 21 de marzo del 2006), para el financiamiento parcial del proyecto de Rehabilitación y Extensión del Alcantarillado Sanitario del Área Metropolitana de San José.”

dispuso, por mayoría:

rendir dictamen positivo sobre el proyecto “Aprobación del Contrato de préstamo externo CR-P4, suscrito por el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Japonés para la Cooperación Internacional (JBIC) para financiar el proyecto de mejoramiento del medio ambiente del Área Metropolitana de San José”, expediente 16244.